

Helicóptero, drones y perros para localizar a los dos albañiles de Camposol

LA VERDAD / EP

MURCIA. La Guardia Civil desplegó el pasado martes una búsqueda por tierra y aire para esclarecer la desaparición de dos trabajadores en la urbanización de Camposol, en Mazarrón. El rastro de ambos se perdió hace más de un mes. Se trata de José Patricio Chango, de 43 años, y su compañero de vivienda y trabajo, Edwin Cambal, de 32. Ambos se dedicaban a la construcción de piscinas en la zona.

Según confirmaron fuentes del Cuerpo, el martes se desplegó un dispositivo con el helicóptero de la Benemérita, drones y canes adiestrados en la búsqueda de personas, para tratar de localizar a estas dos personas en una zona concreta en Mazarrón. La búsqueda, por el momento, ha sido infructuosa. La familia de ambos ha solicitado apoyo al consulado de Ecuador y teme que la desaparición no haya sido voluntaria.

El juez deja en libertad a la madre y la abuela del niño desaparecido en Molina

LA VERDAD / EP

MURCIA. La madre y la abuela de Bernardino, el menor de 4 años que desapareció en Molina de Segura, quedaron ayer en libertad con cargos tras declarar ante un juzgado de Amposta, en Tarragona. El juzgado impuso, no obstante, una medida cautelar que les impide acercarse o comunicarse con el menor.

La detención de ambas mujeres se realizó en Tarragona, donde presuntamente se habían ocultado tras sustraer al niño, y el menor fue entregado a su padre, que tiene asignada la custodia legal del menor según confirmaron fuentes cercanas al caso.

La mujer habría viajado con el niño a Francia y Bélgica antes de regresar a territorio español, donde finalmente fue localizada, según confirman fuentes cercanas al caso. Desde el momento de la desaparición, tras la denuncia del padre, la Policía centró la investigación en el entorno familiar.

Tres detenidos por robar once kilómetros de cable de cobre en una fotovoltaica de Calasparra

Los daños causados por la banda en otras once instalaciones superan los 100.000 euros

LA VERDAD

MURCIA. La Guardia Civil, a través de la 'operación Unipolar', ha desarticulado una banda asentada en Cuenca pero de carácter itinerante que presuntamente estaría tras el robo de once kilómetros de cable de cobre en una planta fotovoltaica de Calasparra. El grupo, según explicaron fuentes del Cuerpo, estaría relacionado con otros once golpes que les permitieron sustraer 45 kilómetros de cable de cobre en estaciones fotovoltaicas de diferentes puntos del país. Los daños causados superan los 100.000 euros.

Los investigadores del Equipo Roca (contra robos en el campo) de la Benemérita han esclarecido robos en los municipios de cinco provincias, entre ellas la Región de Murcia. Fue precisamente el golpe en una planta de Calasparra el que dio inicio a la investigación. Guardias civiles de los equipos Roca se hicieron cargo de las indagaciones y analizaron el 'modus operandi' empleado para llevar a cabo el robo, lo que les hizo sospechar que se trataba de experimentados delincuentes. Los indicios obtenidos condujeron a los investigadores hasta el municipio de Provencio (Cuenca) de donde, al parecer, había salido la furgoneta, con matrícula británica, que conducían los sospechosos.

Abierta la operación 'Unipo-



Herramienta incautada a la red. G. C.

Asentado en Cuenca, el grupo se desplazaba hasta 500 kilómetros en una furgoneta para cometer sus golpes

lar' se averiguó que este grupo criminal se encontraba presuntamente relacionado con otros robos similares, cometidos en otras plantas fotovoltaicas ubicadas en Alicante, Ciudad Real, Albacete y Soria. Mientras avanzaba la investigación, una furgoneta,

similar a la relacionada con los robos, fue sorprendida por agentes del Instituto Armado en Albacete. Los ocupantes abandonaron el furgón y huyeron a pie. Dentro se encontraron cizallas de corte, guantes de trabajo, alicates, mosquetones, linternas y un teléfono móvil.

La intervención de este vehículo, con matrícula extranjera y no registrado en España ni en el espacio Schengen, no permitió la identificación de su titular. Aun así, los investigadores dieron con la identidad de una de las personas que viajaba ese día en el vehículo. Esta información, unida al resto de indicios obtenidos durante la investigación, permitió la identificación de tres supuestos miembros del grupo criminal, que resultaron detenidos por la presunta autoría de una docena de delitos de robo con fuerza.

Según se desprende de la investigación, se trata de un grupo criminal itinerante, que se desplazaba en furgoneta desde Cuenca, llegando a recorrer 500 kilómetros de distancia hasta su objetivo. Después de cometer el robo, vendían de inmediato el cobre antes de regresar a su lugar de origen.

La 'operación Unipolar' culmina con el esclarecimiento de una docena de robos con fuerza cometidos en los municipios de Calasparra, Villena (Alicante), Manzanares (Ciudad Real), Chinchilla de Monte Aragón, Tarazona de la Mancha y Tobarra (Albacete); y en Frechilla (Soria). El valor de los daños causados en las estaciones fotovoltaicas supera los 100.000 euros.

La Policía arresta en Murcia con un NIE falso a un lituano buscado por tráfico de coca

A. N.

MURCIA. Un hombre de nacionalidad lituana fue detenido por la Policía Local de Murcia el pasado martes mientras conducía presuntamente con un NIE falso. Según explicaron fuentes cercanas al caso, sobre el sospechoso, de 45 años, pesaba una orden europea de detención y extradición a su país donde, al parecer, tiene pendiente un juicio por tráfico de drogas. El acusado, que está siendo defendido por el abogado Ángel Galindo Laorden, quedó en libertad provisional este miércoles tras declarar ante la Audiencia Nacional.

La localización de este hombre, vecino de Orihuela, se produjo en la tarde del pasado martes en Murcia. La Policía detectó que circulaba con documentación falsa y, al comprobar sus datos, se percató de que sobre el lituano pesaba una orden europea de extradición desde 2023.

El sospechoso tiene al parecer pendiente un juicio acusado de haber vendido una cantidad de cocaína en 2020 por la que habría obtenido unos 12.000 euros. Tras su arresto el hombre quedó a disposición de la brigada provincial de Extranjería y Fronteras de la Policía Nacional que lo trasladó a Madrid para su puesta a disposición ante la Audiencia Nacional. El tribunal optó, tal y como solicitó la Fiscalía, por dejar al sospechoso en libertad con cargos a la espera de que, en los próximos días, se pronuncie sobre la petición de extradición.



G. CIVIL

Pillados por el tamaño del botín

Los dos ocupantes de una furgoneta han sido detenidos por la Guardia Civil tras ser sorprendidos circulando por la autovía A-30 con objetos sustraídos. Uno de ellos, además, tenía una requisitoria judicial en vigor. Los sospechosos, al parecer, habían sustraído esa misma noche material de obra, en concreto una veintena de paneles de carpintería metálica de una finca de Torre Pacheco. El botín, sin embargo, sobresalía varios metros por la parte posterior del vehículo, lo que despertó las sospechas de unos agentes que se cruzaron con ellos.